

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

#### 16215 *Nombramiento sustitutos a la comisión de obras y a la CIAG*

##### Decreto de Alcaldía 288/2015

Dado que en fecha 30 de junio de 2015, el Pleno de la Corporación aprobó la creación y composición de las Comisiones Informativas permanentes.

Dado que por Decreto 230/2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y siguientes del ROF y vistos los escritos de los distintos grupos políticos municipales en relación a la adscripción de miembros en las diferentes Comisiones Informativas, se resolvió adscribir a los representantes los grupos políticos municipales a las distintas Comisiones Informativas creadas.

Dado que por parte del grupo municipal PSIB PSOE no se designó sustitutos a la Comisión de obras y de asuntos generales

Dado de que en fecha 17 de septiembre de 2015, RE 1.465, por parte de la Agrupación Socialista de Puigpunyent, se presentó escrito al que se suele • licitar designar sustitutos de dichas Comisión a los Concejales:

- Sustituto a la Comisión de obras: Jesús Esteban Carrascón
- Sustituto en la CIAG: Isabel Martín Román

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Nombrar como sustitutos a la Comisión de obras y a la CIAG los Concejales:

- Sustituto a la Comisión de obras: Jesús Esteban Carrascón
- Sustituto en la CIAG: Isabel Martín Román

representantes del grupo político municipal PSIB-PSOE

**SEGUNDO.-** Dar cuenta del presente decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre, así como notificarlo a los interesados y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la fecha del presente decreto, de conformidad con el artículo 52.4 del ROF.

Puigpunyent a 15 de octubre de 2015

**El Alcalde Presidente**  
Gabriel Ferrà Martorell

